ADELI
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE VIGENCIA FUTURA N° 15
PARA VIGENCIA 2027

LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE ADELI

CERTIFICA

Que dando cumplimiento a los Artículos 10, 11 y 12 de la Ley 819 de 2003, Acta y acuerdo de Junta Directiva Extraordinaria No. 09 del 17 de Junio de 2026, COMFIS N° 52 y Resolución No. 258413 ambas del 17 de junio de 2026, se aprueba vigencia futura en el presupuesto de la vigencia **2027** para **LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL COLISEO EL CUBO DITAIRES DEL MUNICIPIO DE ITAGÜÍ**, por un valor total de hasta **TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($3.222.173.762).**

Lo anterior, con respaldo en el Rubro Presupuestal 2.4.5.02.05.98, por valor **TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($3.222.173.762).**

FUENTE DE FINANCIACIÓN
98 – CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SI-CD-190-2026

Expedido en Itagüí, el diecisiete (17) de junio de 2026.

SUSANA MARIA SALDARRIAGA CARMONA
Directora Administrativa y Financiera

Agencia de Desarrollo Local de Itagüí · ADELI
Centro Comercial La Gran Manzana Carrera 49 No. 50 A – 20 - Piso 3
Municipio de Itagüí
contactenos@adeli.gov.co
Teléfono. 373 76 76 Ext. 41100
Nit. 900590434 · 8
adeli.gov.co